



Unrated Comics, S.L.
Avda/ Arlanzón 40
09004 Burgos
947 027 793

El Saloncito del Cómic, respecto a la noticia aparecida el 9 de enero de 2019 en diversos medios de comunicación burgaleses referente a la condena de un profesor de manga por abusos a una menor, **declara:**

- El Saloncito del Cómic y su personal asociado condenan rotundamente cualquier tipo de actuación delictiva, en especial las que perjudiquen con los derechos y libertades de los menores, y en particular los hechos por los que ha sido condenado el citado profesor.

-Desde sus inicios como academia, el Saloncito del Cómic ha tenido una política de total transparencia con los padres y tutores, pudiendo acudir a las clases, tutorías, y pudiendo hablar con los profesores en cualquier momento.

- Nada de lo que se narra en la noticia tuvo lugar en nuestro establecimiento, ni en nuestra presencia.

- Ni el menor, ni sus padres, ni el tribunal sentenciador, han considerado jamás al Saloncito del Cómic, ni a Unrated Comics responsables de los hechos por los que ha sido condenado el profesor.

- Cuando el Saloncito del Cómic y su personal asociado tuvo conocimiento de estos hechos, se tomaron las medidas preventivas necesarias para que no pudieran volver a repetirse hechos similares, y se finalizó la relación laboral con el profesor.

-Se tomarán las medidas oportunas frente a quien cuestione o que desacredite nuestra actuación en este asunto.